



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**OBAS** Oficina de  
Becas y Atención  
Socioeconómica

5 de octubre de 2021  
**Circular OBAS-23-2021**

Vicerrectoras y Vicerrectores  
Decanas y Decanos de Facultad  
Directoras y Directores de Escuela  
Directoras y Directores de Sedes Regionales  
Directoras y Directores de Estaciones Experimentales  
Directoras y Directores de Centros e Institutos de Investigación  
Jefas y Jefes de Oficinas Administrativas

Estimadas señoras y estimados señores:

En adendum a la Circular-OBAS-21-2021 de Becas por Actividades Universitarias, se corrige la dirección electrónica correspondiente para que la población estudiantil presente adecuadamente los Recursos de Revocatoria.

Las personas estudiantes que no se encuentren en la publicación del **día 05 de octubre de 2021**, podrán presentar recurso de revocatoria **únicamente** en el período comprendido del 05 de octubre de 2021 al 11 de octubre de 2021; al correo electrónico: **revocatoria\_bau.becas@ucr.ac.cr**, mediante nota debidamente firmada.

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

Wendy Páez Cerdas  
Directora

azl

cc.



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA